



Condiciones de uso

Beneficio MegaPuntos Viajes

¡Hola! Sabemos que has elegido el beneficio de MegaPuntos Viajes y queremos que tengas la mejor experiencia con One. Te compartimos las condiciones de uso del "Programa de Lealtad de la Tarjeta de Crédito One by Banco Atlántida".

Acumulación de MegaPuntos Viajes:

- Tendrás acumulación de 1.5 MegaPuntos Viajes por cada \$1.00 en compras realizadas con tu Tarjeta de Crédito One by Banco Atlántida que podrás trasladar a LifeMiles.
- El máximo de acumulación mensual es de 15,000 MegaPuntos Viajes; después de haber llegado a esa cantidad, ya no acumularás durante ese mes. Podrás seguir acumulando a partir del primer día del siguiente mes calendario.
- Podrás consultar y gestionar los movimientos de tus MegaPuntos Viajes desde tu One App.
- Los MegaPuntos Viajes tendrán una vigencia de 24 meses desde la fecha en que fueron acreditados en tu cuenta.

Redención MegaPuntos Viajes:

- Tendrás el beneficio de trasladar gratis hasta 5,000 MegaPuntos Viajes mensuales a LifeMiles. Ingresando a la One App, en la opción "Traslado de MegaPuntos Viajes a LifeMiles" dentro del menú "Mis tarjetas".
- El máximo de traslados gratis es de 5,000 MegaPuntos Viajes. Después de haber llegado a esa cantidad en un mismo mes calendario, tendrá un costo de \$5 + IVA por cada bloque de mil.
- Podrás canjear tus MegaPuntos Viajes por cualquier compra ya realizada con tu Tarjeta de Crédito One, la cual se ve reflejada dentro de la One App en tus movimientos.

- Podrás visualizar en tu One App la cantidad de MegaPuntos Viajes necesarios por cada compra ya realizada para el canje de tus transacciones.

Restricciones:

- Existen restricciones en la acumulación de beneficios para las siguientes transacciones: retiros de efectivo en ATM y caja, compra de cartera, extrafinanciamiento, Plan de Protección, compra de criptomonedas, transacciones en casinos, recargos y comisiones de tarjeta, recargas hacia otras tarjetas y el pago de otras tarjetas de crédito por medio de colectores destinados para ellos.

Consulta los comercios que no acumulan plan de lealtad [aquí](#).

- No se permite el canje parcial de compras con tus MegaPuntos Viajes.
- Solo se permite el traslado de MegaPuntos Viajes a LifeMiles en múltiplos de mil.
- No se permite redimir tus MegaPuntos Viajes por retiros de efectivo, Quasicash, pago de colectores ni cuotas de compra de cartera.
- A partir del primer día de mora ya no podrás realizar transacciones con tu Tarjeta de Crédito One, ni acumular ni redimir MegaPuntos Viajes.
- No podrás acumular o redimir tus MegaPuntos Viajes cuando tu Tarjeta de Crédito se encuentre con sobregiro.
- No se permite traslado a otro Programa de Lealtad.
- No existe reintegro de MegaPuntos Viajes cuando estos hayan sido trasladados a otro Programa de Lealtad propiedad de otra empresa.
- Para no perder tus MegaPuntos Viajes, recuerda pagar tu tarjeta a tiempo; de no ser así, los puntos se irán eliminando de esta forma:
 - 30 días de mora: se eliminará el 50% de los MegaPuntos Viajes acumulados.
 - 60 días de mora: se eliminará el 100% de los MegaPuntos Viajes acumulados.

- Se eliminarán los MegaPuntos Viajes que se asignen por compras reportadas como no reconocidas; de igual manera, se eliminarán los MegaPuntos Viajes acumulados por reversas de compra.
- En caso de fallecimiento del titular de la Tarjeta de Crédito, los MegaPuntos Viajes acumulados se eliminarán automáticamente y no podrán ser transferidos a terceros ni a beneficiarios.
- Cliente no podrá realizar cambio de Programa de Lealtad posterior al haber seleccionado el de su preferencia en onboarding.

Finalización del Programa de Lealtad:

- En caso de que decidamos dar por concluido el Programa de Lealtad, la acumulación de los beneficios seguirá hasta 30 días posteriores a la fecha confirmada.
- Contarás hasta con 60 días para redimir tus MegaPuntos Viajes.
- El Programa de Lealtad y sus beneficios constituyen incentivos promocionales y voluntarios otorgado por Banco Atlántida para incentivar el uso de su tarjeta, y no forman parte de las obligaciones contractuales esenciales de los productos financieros.
- El Banco se reserva el derecho de modificar, suspender o dar por terminado el Programa de Lealtad en cualquier momento, así como realizar ajustes en los reglamentos, normas, privilegios, reglas de acumulación de MegaPuntos Viajes, niveles y equivalencias para redención, de manera discrecional.
- Dichas modificaciones se encontrarán publicadas y actualizadas de manera permanente en nuestro sitio web oficial a fin de garantizar el acceso a todos nuestros clientes de forma clara y transparente.

Gracias por leer hasta acá, nos alegra que seás un cliente informado.

Cualquier duda, puedes escribirnos a ayudaone@bancatlan sv
Un saludo virtual.

One, un producto de **Banco Atlántida**.

